

CIRCULAR N°2.310

Bancos Cooperativas

Santiago, 30 de marzo de 2022

Elimina archivos D58, D59, E20, E21 y E22

Debido a que ya no resultan necesarios, se pone fin a la entrega del archivo D58, D59, E20, E21 y E22, todos relacionados a información relativa a las solicitudes y otorgamiento de créditos vinculados a los programas de garantía del FOGAPE Covid-19, Reactivación y Postergación.

En consecuencia, se suprimen del Manual del Sistema de Información las instrucciones correspondientes a dichos archivos, a la vez que se reemplazan las hojas del Catálogo de archivos que los mencionan.

> Kevin Cowan Logan Presidente (S)

Comisión para el Mercado Financiero

http://extranet.sbif.cl/VerificacionFirmaDigital